

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día miércoles quince de febrero del año dos mil diecisiete, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Camacho Díaz Magdalena, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Pachuca Domínguez Iván, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Agraz Ulloa Rossana.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Eduardo Cueva Ruíz, Saúl Beltrán Orozco, ausencias que fueron cubiertas por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, y Ma. del Pilar Vadillo Ruiz respectivamente.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles primero de febrero de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles

ocho de febrero de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Saúl Beltrán Orozco, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que informa que presentó un amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Cristina Ismene Gaytán Hernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta con pleno respeto a su Soberanía, a los congresos de las entidades federativas, para que tomen en consideración lo previsto en el Código Penal Federal, en materia de tipificación del delito de feminicidio y, en su caso, realicen las reformas que consideren pertinentes a sus legislaciones locales. **II.** Oficio signado por los diputados Carlos Mario Villanueva Tenorio y Ramón Javier Padilla Balam, presidente y secretario, respectivamente, del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la XV Legislatura, aprueba el envío a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para su consideración y trámite legislativo correspondiente, la iniciativa de decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso d) de la fracción I del capítulo 2° y las fracciones I, II y III del artículo 2°-a de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su primer informe de actividades legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo. **IV.** Oficio signado por el licenciado José de Jesús Reynoso Loza, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite copia del acuerdo legislativo que fija la postura del Congreso del Estado de Jalisco ante el incremento de las gasolinas en nuestro país. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Simón Rafael Betancourt Gómez, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, con el que remiten el punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de Sinaloa se une a la demanda nacionalista de dignidad y de respeto que merece el pueblo de México, siguiendo los principios normativos que señala el artículo 89, fracción X, y demás preceptos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de las nuevas relaciones binacionales entre México y los Estados Unidos de América, que surgieron a partir del 20 de enero del año en curso, por motivo

del cambio de administración en ése país. **VI.** Oficio signado por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de esta Soberanía para dar de baja 11 vehículos en mal estado, propiedad del mencionado ayuntamiento. **VII.** Oficios enviados por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, Comisión Nacional, Comisión Reguladora de Energía y Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político y su respectiva ratificación promovida por el señor Erick Onésimo Castillo Adame, en contra de Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado. **II.** Escrito suscrito por la profesora Martha Soledad Casarrubias Ríos, coordinadora de la Comisión Organizadora del Proyecto por Usos y Costumbres en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento a esta Soberanía que el día 21 de enero del año en curso se coordinó la realización del III Congreso Municipal, con la finalidad de dar seguimiento puntual al proceso de cambio para elegir autoridades municipales, atendiendo a lo dispuesto por el Tribunal Federal Electoral, para que se realice por el sistema normativo interno. **III.** Escrito firmado por el arquitecto Asunción Martínez Ortiz, presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática, con el que solicita se cite a comparecer al ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, Presidente Constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en relación a la situación que guarda su proyecto integral de disposición, traslado y recolección de los residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo para la ciudad capital. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Signada por el titular del ejecutivo estatal. **b)** Oficio suscrito por la diputada Yuridia Melchor Sánchez, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que la Comisión

Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Carlos de la Peña Pintos, para que capacite y sensibilice al personal médico adscrito en los hospitales públicos, para que brinden atención hospitalaria digna a las mujeres embarazadas; una vez llevándose a cabo el parto, de acuerdo a las condiciones de salud de las mujeres, puedan reposar y descansar por el tiempo necesario y suficiente en los hospitales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervención”:** **a)** De la diputada Silvia Romero Suárez, en relación al 15 de febrero día de la mujer mexicana. **b)** Del diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, en relación a la resolución del expediente 88/2016, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero. **c)** Del diputado Ricardo Mejía Berdeja, con relación a la eliminación de la declaración de procedencia de la responsabilidad penal (fuero) como parte del sistema estatal anticorrupción. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron tres asistencias de las diputadas: Romero Suárez Silvia, Añorve Ocampo Flor, y De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, con los que se hace un total de once asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Eusebio González Rodríguez. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles 01 y 08 de febrero de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como los demás integrantes de ésta Legislatura, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la

Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Saúl Beltrán Orozco, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que informa que presentó un amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.- Acto continuo, la diputada presidenta informó que se da cuenta del oficio y se turna el asunto en desahogo a la comisión instructora para los efectos a que haya lugar. La presidencia da cuenta a la comisión permanente del oficio y sus anexos, signado por el licenciado Miguel Maya Manrique, Director General Jurídico de la Fiscalía General del Estado y en representación del titular de la Fiscalía, de igual manera túrnese a la comisión instructora para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Cristina Ismene Gaytán Hernández, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso de la Unión, con el cual remite copia del punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta con pleno respeto a su Soberanía, a los congresos de las entidades federativas, para que tomen en consideración lo previsto en el Código Penal Federal, en materia de tipificación del delito de feminicidio y, en su caso, realicen las reformas que consideren pertinentes a sus legislaciones locales. **II.** Oficio signado por los diputados Carlos Mario Villanueva Tenorio y Ramón Javier Padilla Balam, presidente y secretario, respectivamente, del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, mediante el cual remite copia del acuerdo por el que la XV Legislatura, aprueba el envío a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para su consideración y trámite legislativo correspondiente, la iniciativa de decreto por el que se reforman los numerales 1 y 2 del inciso d) de la fracción I del capítulo 2° y las fracciones I, II y III del artículo 2°-a de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios. Para su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual remite su primer informe de actividades legislativas, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo. **IV.** Oficio signado por el licenciado José de Jesús

Reynoso Loza, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remite copia del acuerdo legislativo que fija la postura del Congreso del Estado de Jalisco ante el incremento de las gasolinas en nuestro país. **V.** Oficio suscrito por el licenciado Simón Rafael Betancourt Gómez, Secretario General del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, con el que remiten el punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de Sinaloa se une a la demanda nacionalista de dignidad y de respeto que merece el pueblo de México, siguiendo los principios normativos que señala el artículo 89, fracción X, y demás preceptos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de las nuevas relaciones binacionales entre México y los Estados Unidos de América, que surgieron a partir del 20 de enero del año en curso, por motivo del cambio de administración en ese país. **VI.** Oficio signado por el ingeniero Abel Montufar Mendoza, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, por medio del cual solicita autorización de esta Soberanía para dar de baja 11 vehículos en mal estado, propiedad del mencionado ayuntamiento. **VII.** Oficios enviados por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, Comisión Nacional, Comisión Reguladora de Energía y Honorable Ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. **Apartados II, IV, y VI.** Turnados a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se ordenó dar difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Turnado a la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Denuncia de juicio político y su respectiva ratificación promovida por el señor Erick Onésimo Castillo Adame, en contra de Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado. **II.** Escrito suscrito por la profesora Martha Soledad

Casarrubias Ríos, coordinadora de la Comisión Organizadora del Proyecto por Usos y Costumbres en el municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento a esta Soberanía que el día 21 de enero del año en curso se coordinó la realización del III Congreso Municipal, con la finalidad de dar seguimiento puntual al proceso de cambio para elegir autoridades municipales, atendiendo a lo dispuesto por el Tribunal Federal Electoral, para que se realice por el sistema normativo interno. **III.** Escrito firmado por el arquitecto Asunción Martínez Ortiz, presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática, con el que solicita se cite a comparecer al ciudadano Marco Antonio Leyva Mena, Presidente Constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, en relación a la situación que guarda su proyecto integral de disposición, traslado y recolección de los residuos sólidos a corto, mediano y largo plazo para la ciudad capital.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a las comisiones de Justicia y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, respectivamente para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación, la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Signada por el titular del ejecutivo estatal.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Yuridia Melchor Sánchez, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a las comisiones unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto**

Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a)

La diputada presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a los órdenes de gobierno y esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, Carlos de la Peña Pintos, para que capacite y sensibilice al personal médico adscrito en los hospitales públicos, para que brinden atención hospitalaria digna a las mujeres embarazadas; una vez llevándose a cabo el parto, de acuerdo a las condiciones de salud de las mujeres, puedan reposar y descansar por el tiempo necesario y suficiente en los hospitales. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstención. Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 11 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para dar lectura a una intervención, en relación al 15 de febrero día de la mujer mexicana; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado

Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para dar lectura a una intervención, en relación a la resolución del expediente 88/2016, emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para rectificación de hechos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida, el diputado solicitó a la presidenta de la Mesa Directiva pudiera retirarse del Diario de los Debates, una palabra que ha escuchado varias veces y quien le antecedió la volvió a repetir: “persona común y corriente”, por lo que solicitó a la presidenta de la mesa directiva ordenara al Diario de los Debates retirar esa expresión, no podemos nosotros estar en éste parlamento hablando de personas de distintos niveles, somos ciudadano y ciudadanas algunos tenemos una responsabilidad pública y otros no pero eso no los hace corrientes yo solicitó presidenta que se retire del diario de los debates esa expresión; Enseguida la diputada presidenta preguntó a la diputada Flor Añorve Ocampo, si aceptaba que se retirara la expresión a que hizo alusión el diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, respondiendo en sentido afirmativo, en consecuencia la diputada presidenta, instruyó al Diario de los Debates a efecto de que no se insertara la expresión señalada.- **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una intervención, con relación a la eliminación de la declaración de procedencia de la responsabilidad penal (fuero) como parte del sistema estatal anticorrupción; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para rectificación de hechos; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; Enseguida la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates

de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión: no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con seis minutos del día miércoles quince de febrero de dos mil diecisiete, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles veintidós de febrero del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

- - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintidós de febrero del año dos mil diecisiete. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA
MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ROSSANA AGRAZ ULLOA

J. JESÚS MARTÍNEZ MARTÍNEZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE RECESO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.